Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Palacios	Cardenas	Michael Stiven

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. (X) C.E. () PAS () No. 1056771254

SEXO: F () M (X) NB ()

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO () PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DIA 07 MES 02 AÑO 1988

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: BOYACÁ

MUNICIPIO: PUERTO BOYACÁ

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CARRERA 6 24 75 Villa del sol

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: BOYACÁ

MUNICIPIO: PUERTO BOYACÁ

TELÉFONO: EMAIL: michestiv@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2021

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	5	X		ANALISIS Y DESAROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION	12	2010	N/A

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3185940641	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 050 AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 10 21					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3185940641	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	13	*Mes*	08	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 04011483 AUXILIAR	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVO Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 10 21					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD SECURITY JOSFRAN LTDA			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3143945650	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	11	*Año*	2017	*Día*	25	*Mes*	10	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CELADOR - VIGILANTE	*DEPENDENCIA* ACCESO A LA SEGURIDAD						*DIRECCIÓN* CALLE 11 1 24					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CAMARA DE COMERCIO DE LA DORADA, PUERTO BOYACA PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3148961456	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	11	*Año*	2011	*Día*	24	*Mes*	01	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUX REGISTROS PUBLICOS	*DEPENDENCIA* DIRECCION REGISTROS PUBLICOS						*DIRECCIÓN* CARRERA 3A 7 133					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	9
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	-10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

_____ _____

Ciudad y fecha *NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS*

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2025-01-08 15:20

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
MICHAEL	STIVEN	PALACIOS	CARDENAS

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1056771254

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	PUERTO BOYACÁ

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	PUERTO BOYACÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE PUERTO BOYACA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	PUERTO BOYACÁ

Dirección	["Carrera 2a No 9-47"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$30.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$1.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$31.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$20.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MOTOCICLETA	COLOMBIA	BOYACÁ	PUERTO BOYACÁ	$3.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
CREDITO FINANCIERO,PORTATIL Y TELEFONO	$10.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [X] No []

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País
FUNDACION ECOAMBIENTAL GAIA	JUNTA DIRECTIVA	SECRETARIO	COLOMBIA

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [X] No []

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País
FUNDACION ECOAMBIENTAL GAIA	ASOCIACIÓN	INICIAL	COLOMBIA

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento | Número

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REGIONAL CALDAS
CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 68074 - 22/09/2011

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: MICHAEL STIVEN PALACIOS CARDENAS, Con Cédula de Ciudadanía No. 1.056.771.254

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION

En constancia de lo anterior se firma la presente en Puerto Boyacá, a los veintidos (22) días del mes de septiembre de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SUBDIRECTOR CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

La presente Certificación electrónica tiene validez jurídica y legal en Colombia, conforme a la LEY 527 DE 1999, el Decreto reglamentario 1747 de 2.000 y las demás normas que las complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad de cualquier copia impresa, se deberá efectuar la consulta a través de la página http://sis.senavirtual.edu.co, en la cual se encuentra almacenado y disponible el documento digital original bajo el número 95150024371CC1056771254A. Cualquier copia impresa de este documento no tiene validez legal ni jurídica.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la ley 119 de 1994

Hace Constar que

MICHAEL STIVEN PALACIOS CARDENAS

Con Cédula de Ciudadanía No 1.056.771.254

Cursó y aprobó la Formación Especifica en el Oficio de

CONTABILIDAD NIVEL I

Con una duración de 30 horas

En testimonio de lo anterior se firma en La Dorada a los siete (07) días del mes de marzo de Dos Mil siete (2007)

PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SUBDIRECTOR DE CENTRO MULTISECTORIAL DE LA DORADA
REGIONAL CALDAS

SGC2006AP00555 07/03/2007
No Y FECHA DE REGISTRO

La República de Colombia

y en su nombre el

Colegio

"San Pedro Claver"

Puerto Boyacá

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 02409 del 30 de septiembre de 2002,

Confiere a

Michael Stiven Palacios Cárdenas

Identificado(a) con T.I. No. 880207 - 77766 Expedida en Puerto Boyacá

El Título de

Bachiller Académico

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I.

Rector,

Exp. Omar Cerbera Forero

COLEGIO PUERTO BOYACA

Secretaria,

Betty Hernández de López

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 06 Folio No. 012 Registro No. 093

Dado en Puerto Boyacá, a 7 de Diciembre del año 200

COLEGIO
"SAN PEDRO CLAVER"
PUERTO BOYACA - BOYACA

DANE 115572000011
Inscripción 450
Jornada DIURNA

Acta de Grado

En la ciudad de PUERTO BOYACA a los 07 días del mes de DICIEMBRE del año 2005 se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector(a) y SECRETARIA en la Rectoría del (a) COLEGIO "SAN PEDRO CLAVER", Institución APROBADA HASTA UNDECIMO GRADO en el nivel de Educación Media ACADEMICA y AUTORIZADA POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ACADEMICA SEGUN RESOLUCION No. 02409 DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media ACADEMICA, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el TITULO DE:

BACHILLER ACADEMICO

al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

MICHAEL STIVEN PALACIOS CARDENAS
T.I. 880207-77766 DE PUERTO BOYACA (BOY.)

Es copia tomada del Acta General de Graduación No. 029 de fecha DICIEMBRE 07 DE 2005 que consta de ____ estudiantes, que inicia con el nombre de ALDANA GUTIERREZ DIANA MARCELA y se cierra con el nombre de ZAPATA TRIANA NORIDA SORELLY.

Firmada y sellada por ESP. OMAR CERVERA FORERO (Rector) y BETTY BERMUDEZ DE LOPEZ (Secretaria)

Dada en PUERTO BOYACA, el 07 de DICIEMBRE del año 2005.

Rector,
C.C. No. 5.905.382 DE FALAN (TOLIMA)

Secretaria,
C.C. No. 23.896.562 DE PUERTO BOYACA

AZUERO

EL SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en esta Secretaría se verificó **MICHAEL STIVEN PALACIOS CARDENAS, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.056.771.254 DE PUERTO BOYACÁ**, suscribió con el Municipio de Puerto Boyacá el siguiente contrato durante la vigencia 2024:

CONTRATO Nº	:	078 DE 2024
OBJETO	:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL SEGUIMIENTO AL CARGUE EN LAS PLATAFORMAS SIMIT RUNT DE LA OFICINA DE TRAMITES DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA - BOYACA
VALOR	:	DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($17.400.000) M/CTE
PLAZO	:	SEIS (6) MESES
ACTA INICIO	:	14 DE FEBRERO DE 2024
TOTAL, EJECUTADO	:	$ 17.400.000,00
ACTA RECIBO FINAL		13 DE AGOSTO DE 2024
ACTA LIQUIDACION	:	13 DE AGOSTO DE 2024

Cumpliendo con las siguientes actividades:

- Cumplir el contrato con plena autonomía e independencia técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre las partes propio de este tipo contractual.
- Realización de cargue para la alimentación de Base de datos del RUNT de los informes de Accidentalidad del Área Urbana del Municipio, alimentación de la base de datos del sistema integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito (SIMIT), tales como resoluciones, comparendos, recaudos, Acuerdos de Pago y Suspensión o Cancelación de Licencias de Conducción, liquidación de pago de comparendos desde la plataforma del (SIMIT)
- Cumplir el contrato con plena autonomía e independencia técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre las partes propio de este tipo contractual
- Elaboración de archivos planos y cargue al sistema integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito (SIMIT), digitación y migración de archivos planos del RNC y RNA Registro Nacional de Conductores y Registro Nacional de Automotores respectivamente, a la plataforma de Registro Único Nacional de Transito RUNT, según estándares asignados por la misma
- Soporte en la impresión de licencias de conducción y Licencias de Transito de la plataforma del registro único Nacional de Transito RUNT.
- Alimentación de la base de datos de la Inspección de Tránsito y Transporte sobre los requerimientos de la DIAN, Contraloría, Registraduría Nacional del Estado Civil, Juzgados y Personas Naturales sobre Vehículos Matriculados en el Municipio.
- Brindar apoyo al soporte a todos los usuarios de la Inspección de Tránsito y Transporte Municipal, y diligenciar la ficha respectiva, brindar asistencia al personal de la Inspección de Tránsito y Transporte en los tramites que se realicen en la plataforma del Registro Único Nacional de Transito "RUNT".
- Manejo en la actualización de los canales de Gobierno en línea y administrar los buzones electrónicos de la Inspección de Tránsito y Transporte.
- Elaboración de acuerdos de pago.

- Alimentar la base de datos con los comparendos, resoluciones, acuerdos de pagos y recaudos, en el aplicativo estructural SIMIT.
- Impresión de los recaudos externos para los infractores que obtienen el 50% de descuentos o el 100% de los comparendos elaborados en nuestro Municipio y otros Municipios.
- Estructural y carguen de los archivos planos de trámites por comparendos.
- Soporte tecnológico a la Inspección de Tránsito y Transporte Municipal de Puerto Boyacá
- Liquidación de los recaudos locales y del demás organismo de tránsito a nivel nacional mediante la plataforma SIMIT.
- Proceder con ética y privacidad de documentos de carácter confidencial.
- Presentar al supervisor del contrato informes mensuales sobre el cumplimiento de las actuaciones realizadas sin perjuicio de los informes que el supervisor requiera cuando lo considere conveniente.
- Cumplir con las demás obligaciones que sean dadas por la supervisión y que deriven o se ajusten a la descripción del objeto y la necesidad del servicio.
- Ejecutar las actividades correspondientes al objeto contractual, con la debida autonomía e independencia propia de este tipo contractual.
- Y las demás actividades asignadas por el supervisor, propias de la naturaleza del objeto y la necesidad del servicio, siempre que se encuentren circunscritas al objeto del presente contrato.

La presente certificación se expide a solicitud verbal de la interesado(a) para los fines pertinentes. Dada en la Secretaría General del municipio de Puerto Boyacá a los ocho (08) días del mes de enero del año Dos Mil Veinticinco (2025).

PEDRO ANTONIO CANO ALVAREZ
Secretario General Municipal
general@puertoboyaca-boyaca.gov.co

Elaboró: J. Barajas

EL SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en esta Secretaría se verificó **MICHAEL STIVEN PALACIOS CARDENAS, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.056.771.254 DE PUERTO BOYACÁ**, suscribió con el Municipio de Puerto Boyacá el siguiente contrato durante la vigencia 2024:

CONTRATO Nº	:	519 DE 2024
OBJETO	:	RESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL SEGUIMIENTO AL CARGUE EN LAS PLATAFORMAS SIMIT RUNT DE LA OFICINA DE TRAMITES DE TRANSITO DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA - BOYACA
VALOR	:	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.600.000)
PLAZO	:	TRES (03) MESES
ACTA INICIO	:	27 DE SEPTIEMBRE DE 2024
TOTAL, EJECUTADO	:	$ 9.600.000
ACTA RECIBO FINAL		26 DE DICIEMBRE DE 2024
ACTA LIQUIDACION	:	26 DE DICIEMBRE DE 2024

Cumpliendo con las siguientes actividades:

- Apoyar apoyo en la realización de cargue para la alimentación de Base de datos del RUNT de los informes de Accidentalidad del Área Urbana del Municipio, alimentación de la base de datos del sistema integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito (SIMIT), tales como resoluciones, comparendos, recaudos, Acuerdos de Pago y Suspensión o Cancelación de Licencias de Conducción, liquidación de pago de comparendos desde la plataforma del (SIMIT)
- Cumplir el contrato con plena autonomía e independencia técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, no existe, ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre las partes propio de este tipo contractual
- Brindar acompañamiento en la elaboración de archivos planos y cargue al sistema integrado de información sobre multas y sanciones por infracciones de tránsito (SIMIT), digitación y migración de archivos planos del RNC y RNA Registro Nacional de Conductores y Registro Nacional de Automotores respectivamente, a la plataforma de Registro Único Nacional de Transito RUNT, según estándares asignados por la misma.
- poyar con el soporte en la impresión de licencias de conducción y Licencias de Transito de la plataforma del registro único Nacional de Transito RUNT.
- Brindar apoyo en la alimentación de la base de datos de la Inspección de Tránsito y Transporte sobre los requerimientos de la DIAN, Contraloría, Registraduría Nacional del Estado Civil, Juzgados y Personas Naturales sobre Vehículos Matriculados en el Municipio.
- Brindar apoyo al soporte a todos los usuarios de la Inspección de Tránsito y Transporte Municipal, y diligenciar la ficha respectiva, brindar asistencia al personal de la Inspección de Tránsito y Transporte en los tramites que se realicen en la plataforma del Registro Único Nacional de Transito "RUNT".
- Servir de apoyo cuando se requiera en el manejo en la actualización de los canales de Gobierno en línea y administrar los buzones electrónicos de la Inspección de Tránsito y Transporte.
- Apoyar en la elaboración de acuerdos de pago.
- Brindar acompañamiento en la alimentación de la base de datos con los comparendos, resoluciones, acuerdos de pagos y recaudos, en el aplicativo estructural SIMIT.
- Apoyar en la impresión de los recaudos externos para los infractores que obtienen el 50% de descuentos o el 100% de los comparendos elaborados en nuestro Municipio y otros Municipios.

- Brindar apoyo en la estructural y carguen de los archivos planos de trámites por comparendos.
- Servir de soporte tecnológico a la Inspección de Tránsito y Transporte Municipal de Puerto Boyacá
- Apoyar en la liquidación de los recaudos locales y del demás organismo de tránsito a nivel nacional mediante la plataforma SIMIT.
- Proceder con ética y privacidad de documentos de carácter confidencial.
- Presentar al supervisor del contrato informes mensuales sobre el cumplimiento de las actuaciones realizadas sin perjuicio de los informes que el supervisor requiera cuando lo considere conveniente.
- Cumplir con las demás obligaciones que sean dadas por la supervisión y que deriven o se ajusten a la descripción del objeto y la necesidad del servicio.

La presente certificación se expide a solicitud verbal de la interesado(a) para los fines pertinentes. Dada en la Secretaría General del municipio de Puerto Boyacá a los ocho (08) días del mes de enero del año Dos Mil Veinticinco (2025).

PEDRO ANTONIO CANO ALVAREZ
Secretario General Municipal
general@puertoboyaca-boyaca.gov.co

Elaboró: J. Barajas

CÁMARA DE COMERCIO
DE LA DORADA, PUERTO BOYACÁ,
PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS
NIT: 890801156-7

PE100-05.01

CORRESPONDENCIA ENVIADA CCD
Radicado: 009-01-20200130000098
Fecha: 30/01/2020 10:18:58 a. m.
Usuario: acastaño
Entidad: n/a

La Dorada, 30 de enero de 2020

EL PRESIDENTE EJECUTIVO SUPLENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE LA DORADA, PUERTO BOYACÁ, PUERTO SALGAR Y ORIENTE DE CALDAS

CERTIFICA:

Que MICHAEL STIVEN PALACIOS CARDENAS, identificado con cedula de ciudadanía número 1.056.771.254 de Puerto Boyacá - Boyacá, laboró en esta Cámara de Comercio, con un contrato de trabajo como Auxiliar de Registros Públicos en el PAC de Puerto Boyacá, desde el 10 de noviembre de 2011 hasta 24 de enero de 2017.

En desarrollo del contrato le fueron asignadas las siguientes funciones:

1. Recibir, revisar y liquidar las matriculas, renovaciones y registros de acuerdo con las tarifas vigentes.

2. Atender oportunamente la solicitud de matrícula de nuevos comerciantes, mediante la aplicación del procedimiento establecido, utilización de formularios, verificación de los datos correspondientes del matriculado y los requisitos legales de control contemplados en el Código de Comercio y en la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.

3. Responder por los documentos que se reciben para inscripción y controlar que se conserven en buen estado.

4. Efectuar las inscripciones de actos y documentos que se refieran a las mutaciones que se establecen en el procedimiento de Registros Públicos.

5. Efectuar visitas a los municipios de la jurisdicción de acuerdo con la programación establecida, realizando los recaudos respectivos y haciendo la consignación de manera inmediata en las entidades autorizadas.

6. Informar periódicamente a la Jefatura Jurídica y de Registros los resultados obtenidos con la divulgación de la obligatoriedad de la matricula mercantil o su renovación.

7. Expedir certificaciones referentes a los actos y documentos inscritos en el registro y verificar que estén oficializados con la firma del secretario.

8. Poner en conocimiento al Asistente Jurídico y de Registros Públicos sobre cualquier anomalía o inconveniente que encuentre en el desempeño de sus funciones y sugerir ideas para su mejoramiento.

9. Recibir y radicar la correspondencia allegada al PAC, así como los documentos para inscripción con el fin de continuar con el trámite correspondiente.

10. Recaudar los dineros de los recibos que expida, efectuar las consignaciones correspondientes diariamente en las entidades bancarias autorizadas enviando documentación, de conformidad con las instrucciones impartidas por el Coordinador Administrativo y Financiero.

11. Efectuar el trámite del RUT de las personas naturales y jurídicas que se inscriban en el Registro Mercantil y ESAL.

12. Brindar atención a los usuarios de la Cámara de Comercio y resolver sus requerimientos.

13. Estar permanentemente enterado respecto a la apertura de establecimientos de comercio, informándoles sobre el cumplimiento legal de matricularse.

14. Realizar las funciones de servicios generales y mensajería que tengan relación con la oficina.

15. Cumplir con las tareas que se le asignen en pro de sostener el Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 y el Sistema de Control Interno de la Cámara de Comercio de La Dorada.

16. Guardar absoluta reserva de los asuntos que lleguen a su conocimiento por razón de su cargo, sin detrimento de la obligación de proporcionar información al usuario acerca de inscritos en el registro.

17. Las demás funciones que le sean asignadas por su superior inmediato, de acuerdo a la naturaleza del cargo.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado.

JOSE NAYID CARDONA CASTAÑEDA
Presidente Ejecutivo Suplente

Elaboró: Andrés Felipe Castaño Ramirez.
Revisó: John Jairo Perdomo González
Aprobó: Jose Nayid Cardona Castañeda



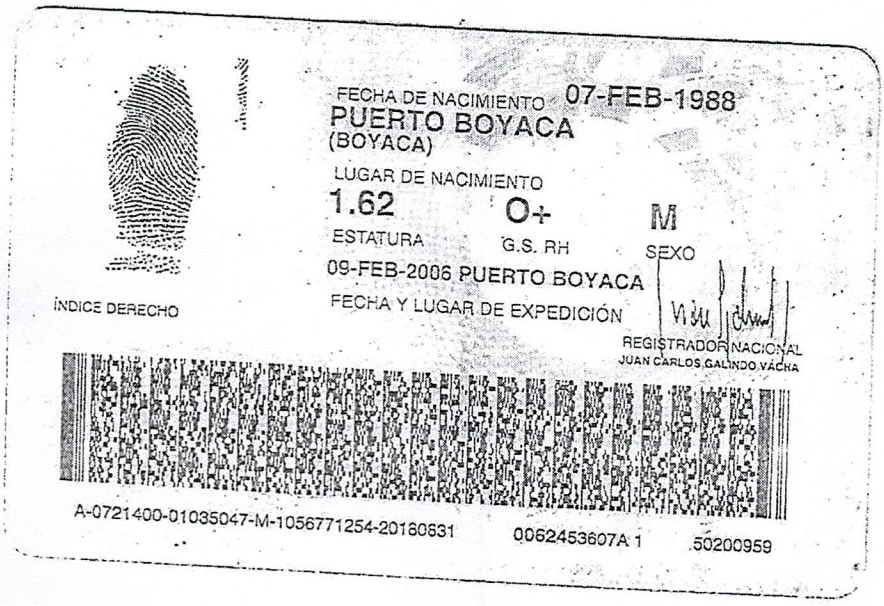
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.056.771.254
PALACIOS CARDENAS

APELLIDOS
MICHAEL STIVEN

NOMBRES

Michael Palacios C
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 07-FEB-1988
PUERTO BOYACA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-FEB-2006 PUERTO BOYACA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

ÍNDICE DERECHO

A-0721400-01035047-M-1056771254-20160631 0062453607A 1 50200959

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141130551457

(415)7707212489984(8020) 000014113055145 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 6 7 7 1 2 5 4	6	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 6 7 7 1 2 5 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Puerto Boyacá 5 7 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PALACIOS	CARDENAS	MICHAEL	STIVEN

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Puerto Boyacá 5 7 2

41. Dirección principal: CR 6 24 75 BRR VILLA DEL SOL

42. Correo electrónico: michestiv@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 6 2 3 1 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 0 0 2 0 1						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 31-01-2025 10:48:51AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141130551457

(415)7707212489984(8020) 000014113055145 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 0 5 6 7 7 1 2 5 4	6	Impuestos y Aduanas de Tunja	2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 6 7 7 1 2 5 4	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Puerto Boyacá 5 7 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
PALACIOS	CARDENAS	MICHAEL	STIVEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Puerto Boyacá 5 7 2

41. Dirección principal: CR 6 24 75 BRR VILLA DEL SOL

42. Correo electrónico: michestiv@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 6 2 3 1 4 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 1 0 0 2 0 1							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5																									

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 08-01-2025 03:14:35PM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de marzo de 2025, a las 18:01:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1056771254
Código de Verificación	1056771254250303180114

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 265587771

PIB
17:49:54

Bogotá DC, 03 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MICHAEL STIVEN PALACIOS CARDENAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1056771254:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 06:02:04 PM horas del 03/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1056771254**

Apellidos y Nombres: **PALACIOS CARDENAS MICHAEL STIVEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/03/2025 06:05:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1056771254 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **111712800** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:19:54 horas del 03/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1056771254,** Apellidos y Nombres **PALACIOS CARDENAS MICHAEL STIVEN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO**, con NIT **890983906-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1056771254 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/01/2025 10:46 AM

Código Verificación: P2V9QFDJ4Z

Válida hasta: 01/05/2025

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito manifiesto que; conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual.

Y declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en el Municipio de Puerto Triunfo (Antioquia), a los veinticuatro (24) días del mes febrero de 2025.

Michael Stiven Palacios C.

MICHAEL STIVEN PALACIOS CARDENAS
C.C. 1.056.771.254

EPs | Cajacopi
Cuida de ti

CERTIFICADO DE AFILIACION DE CAJACOPI EPS SAS

Se certifica que PALACIOS CARDENAS MICHAEL STIVEN identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANÍA número 1056771254 , se encuentra registrado(a), con la siguiente información:

TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION:	CC-1056771254
NOMBRES Y APELLIDOS:	PALACIOS CARDENAS MICHAEL STIVEN
TIPO DE AFILIADO:	COTIZANTE
ESTADO DE AFILIACIÓN:	ACTIVO
FECHA DE INGRESO A CAJACOPI EPS SAS:	01/08/2024
FECHA RETIRO CAJACOPI EPS SAS:	
DISCAPACIDAD:	NINGUNA
REGIMEN:	CONTRIBUTIVO
NIVEL:	1
MUNICIPIO / DEPARTAMENTO:	PUERTO BOYACA / BOYACA

SUBGERENTE NACIONAL DE OPERACIONES
Fecha de generacion: 30/01/2025
Codigo de verificacion: AFAF202200000951653
Generado por: gina.arias

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADO

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MICHAEL STIVEN PALACIOS CARDENAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.056.771.254**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 30 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

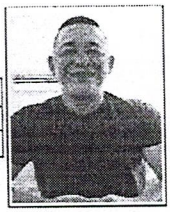
Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

NIT. 900331937-0
Cra. 4 No 21-05 Barrio Plan de Vivienda Puerto Boyacá - Boyacá
Cel. 311 455 1388 - 315 390 9559 - Tel. 7383858
E-mail. somedinipsltda@hotmail.com
servicioalcliente@somedinips.com
www.somedinips.com

SOMEDIN IPS
Salud Ocupacional y Medicina Integral

Código:	SS-F-05
Versión:	01
Fecha:	JULIO-13-2015



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 67.444

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL
09 DÍA	01 MES	2024 AÑO	PUERTO BOYACÁ (BOYACÁ, COLOMBIA) Ciudad	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE INGRESO

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE

PARTICULARES

Empresa en misión

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC, Cedula de Ciudadanía, CE, Cedula de Extranjería, TI, Tarjeta de Identidad, PT, Pasaporte)

Apellidos y Nombres	Genero	Edad	Documento de Identificación	
PALACIOS CARDENAS MICHAEL STIVEN	MASCULINO	35 AÑOS 11 MESES 1 DÍAS	Tipo: CC	Número: 1056771254

Cargo
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL

APTO PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones: *NO APLICA*

NO SE EVALUARÓN REQUISITOS DE SALUD (Alturas, Espacios Confinados, Manipular Alimentos) N/A

RESTRICCIONES LABORALES	TIPO	RECOMENDACIONES
SIN RESTRICCIONES LABORALES	NO APLICA	NO APLICA

El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:

EXAMEN MÉDICO OCUPACIONAL CON ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR ✓ ----------

RECOMENDACIONES MÉDICAS	RECOMENDACIONES OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES
	PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL	HABITOS SALUDABLES
	INCLUIR EN LOS PVE DE LA EMPRESA SEGÚN LOS RIESGOS DE EXPOSICIÓN	CONTROL DE PESO : BAJAR DE PESO
		HACER DEPORTE
		DIETA BALANCEADA

OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Médico

Dra. Astrid Buelvas Bastos
Med. Espec. en Salud Ocupacional
R.M. 0813 Lic. en S. Ocupac. 3596

Firma:

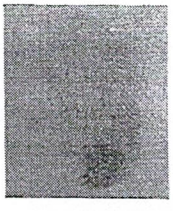
Nombre: BUELVAS BASTOS ASTRID

R. M.: 0813 L.S.O.: 3596

Código de Seguridad
R128X1D67444

Aspirante o Trabajador

Firma:



Nombre: PALACIOS CARDENAS MICHAEL STIVEN

CC: 1056771254

Puerto Triunfo - Antioquia, Marzo 03 de 2025

Doctor:
Davinson Guzmán Cervera
Secretario de Hacienda y Desarrollo Económico
Administración Municipal de Puerto Triunfo-Antioquia
E.S.D

Ref: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION EN LOS PROCESOS DE RENDICION DE INFORMES A LOS ENTES DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA

Respetado Secretario

Respetuosamente envió la propuesta económica para desarrollar el objeto de la referencia y ejecutar las siguientes actividades:

1. Socializar con los funcionarios de la administración responsables del proceso de rendición los formatos, obligaciones, y responsabilidad frente a la rendición de informes Categoría CGR personal y costos y SIRECI anual CGR
2. Generar los formatos y plantillas de las diferentes categorías de los informes de Categoría CGR personal y costos y SIRECI anual CGR y distribuirlos en cada dependencia según la competencia.
3. Atender inquietudes y apoyar el diligenciamiento de los formatos habilitados para la rendición de informes de la Categoría CGR personal y costos y SIRECI anual CGR
4. Recopilar y validar la información diligenciada en cada responsable en los formatos de rendición de la Categoría CGR personal y costos y SIRECI anual CGR
5. Validar en las plataformas habilitadas por el ente de control y enviar dentro de los plazos establecidos los formatos establecidos para la Categoría CGR personal y costos y SIRECI anual CGR
6. Emitir y presentar soporte de envío de los informes de la Categoría CGR personal y costos y SIRECI anual CGR
7. Y las demás actividades asignadas por el Secretario de Hacienda, propias de la naturaleza del objeto y la necesidad del servicio.

VALOR: $2.700.000
PLAZO: un (01) mes

Michael Stiven Palacios C.

MICHAEL STIVEN PALACIOS CARDENAS

C.C. 1.056.771.254